



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE INCA

**5772**

*Aprobación definitiva de la Modificación Puntual núm. 6 del Catálogo de Elementos de Interés Artístico, Histórico, Ambiental y Patrimonio Histórico del término municipal de Inca*

Por el ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de día 25 de mayo de 2023 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“1.- APROBAR DE FORMA DEFINITIVA, la propuesta de Modificación Puntual núm. 6 del Catálogo de Elementos de Interés Artístico, Histórico, Ambiental y Patrimonio Histórico del término municipal de Inca con el objeto de la incorporación de nuevos elementos y/o bienes a proteger que a continuación se relacionan:

1) El elemento y/o yacimiento arqueológico Pozo de Can Pere Frare/S'Aljubet con el código INC-A031 y grado de protección A1.

2) El elemento y/o bien etnológico Pozo de Can Pere Frare y s'aljubet con código INC-F076 y grado de protección A1.

2.- PUBLICAR el presente acuerdo en el boletín oficial de las Illes Balears y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Inca.

3- NOTIFICAR, el presente acuerdo a las personas y/o interesadas.

4.- ENVIAR, un ejemplar completo diligenciado de la presente Modificación al Consell de Mallorca y al Archivo de Urbanismo de las Illes Balears.”

*(Firmado electrónicamente: 26 de mayo de 2023)*

**El alcalde-presidente**

Virgilio Moreno Sarrió

